



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA – AÑO 2022 – Nº

00203

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

23 JUN 2022

VISTO:

El Documento DE-1270-01802563-5 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, a través de la Secretaría de Educación y Cultura organiza la Feria de Arte Contemporáneo "+ Feria 2022"

Que la misma tiene como objetivo potenciar los vínculos entre artistas, curadores, galeristas y coleccionistas de la escena local y de diferentes puntos del país, así como también incentivar la comercialización de obras y su circulación entre diversos públicos.

Que la Secretaría estima oportuno instituir el Premio Municipal Adquisición "Josefa Díaz y Clucellas" para premiar a la obra seleccionada por el jurado entre las propuestas por las galerías y proyectos de arte en el marco de "+Feria", por el monto de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000). Asimismo, la obra seleccionada pasará a integrar el patrimonio del Museo Municipal "Sor Josefa Díaz y Clucellas"

Que la selección de la obra ganadora será realizada por un jurado que estará compuesto por la Jefa de Departamento Museos de Arte, Prof. Nidia Beatriz Maidana, la Coordinadora Ejecutiva de Museos y Aprendizajes, Lic. Priscila Sandoval y el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Ricci.

Que, este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Otórguese el Premio Municipal Adquisición "Josefa Díaz y Clucellas" de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) a la obra que a criterio del jurado interviniente resulte elegida.

Art. 2º: La obra premiada se incorporará al Patrimonio del Museo Municipal de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas"

Art. 3º: Dispónese que el jurado estará integrado por la Jefa de Departamento Museos de Arte, Prof. Nidia Beatriz Maidana, la Coordinadora Ejecutiva de Museos y Aprendizajes, Lic. Priscila Sandoval y el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Ricci.



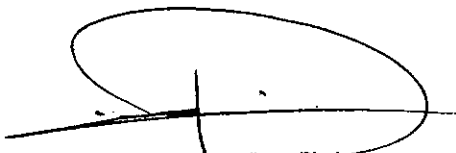
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

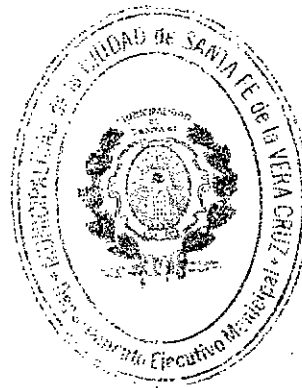
00203

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA – AÑO 2022 – N°


- Art. 4°: Autorícese a la Secretaría de Hacienda a atender la erogación que genere el cumplimiento del presente Decreto.
- Art. 5°: Refréndese el presente Decreto por los Secretarios de Educación y Cultura, de Gobierno y de Hacienda.
- Art. 6°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-



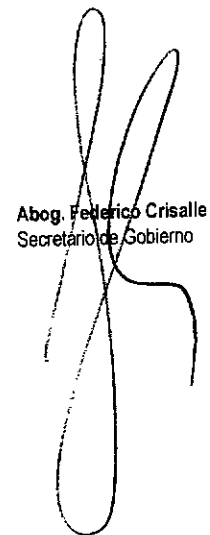
Lic. Paulo Alberto Ricci.
Secretario de Educación y Cultura




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente



C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación